MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

☎/🖷 (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com

La Paz - Itapúa - Paraguay

RESOLUCION I.M. Nº 138/2012

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE CONTRATACION PARA ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE - AUTOBUS.

La Paz, 30 de Mayo del 2012.-

VISTO: El proceso de Contratación para la Adquisición de Equipo de Transporte - Autobús;

CONSIDERANDO: Que, conforme al referido proceso se han realizado los trámites fijados en la Ley 2051/2003 y sus modificaciones y reglamentaciones.----------

---

Que conforme al Art. 30ª inciso "c" de la Ley 2051/03 se declarará desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante cuando supera las previsiones presupuestarias.----------

Que, en consecuencia en el caso en particular corresponde declarar desierto el proceso de Contratación por Concurso de Oferta para la Adquisición de Equipo de Transporte - Autobús.----------

POR TANTO;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PAZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art. 1º.-DECLARAR desierto el llamado por Contratación por Concurso de Oferta para la Adquisición de Equipo de Transporte - Autobús.----------

Art. 2º COMUNICAR a quienes corresponde y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA

.....

Lic. Blanca M. Chávez V.
Sria. Intendencia Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

.....

Yuzuru Miyasato
Intendente Municipal